



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS, 26 06 96

V I S T O :

El Expediente Nº 10.345/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra Nota s/nº presentada por la Presidenta de la Comisión Ejecutiva de las VI Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales - 2do. Encuentro de Alumnos organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que mediante la misma solicitan el auspicio de esta Casa de Estudios para dicho evento;

Que esta Unidad Académica comparte los objetivos propuestos para la realización de dichas Jornadas;

Que fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR las VI Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales - 2do. Encuentro de Alumnos organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.-

ARTICULO 2º.- REMITIR copia del presente Acuerdo a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.-

ARTICULO 3º.- DE FORMA.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA




ING. HECTOR ANIBAL BILLONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

216